



ACTA DE LA REUNION DEL TRIBUNAL PARA LA CONVOCATORIA EXTERNA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A AL SERVICIO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE LA CORUÑA, S.A. Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2018.

En las oficinas de Emalcsa, a las 8.30 horas del día 14 de diciembre de 2018, se reúne el Tribunal de la convocatoria, adoptándose los siguientes acuerdos.

1. Constitución del Tribunal

Queda constituido el Tribunal del que forman parte las siguientes personas:

Presidenta: Dña. Carmen Ulloa Ayora (en sustitución de D. Juan Amil Míguez).

D. Ricardo Vázquez Pérez.

Dña. Carmen Pilar Alcázar Sánchez-Vizcaíno.

D. Luis Gómez González.

D. Humberto Mancebo Santamaría.

2. Designación de Secretario/a

Queda designada Secretaria: Dña. Carmen Pilar Alcázar Sánchez-Vizcaíno.

3. El Tribunal acuerda por unanimidad delegar en una empresa especializada el proceso de selección, incluyendo la *admisión de candidatos/as* de conformidad con el apartado 8 y el *desarrollo del proceso de selección* de conformidad con el apartado 9 de las bases de la convocatoria.

4. Como consecuencia del nombramiento del nuevo Tribunal, así como por los acuerdos adoptados en esta reunión, se considera necesaria la ampliación del plazo de publicación de candidatos admitidos y excluidos, por lo que por unanimidad se acuerda ampliar en un máximo de 30 días naturales adicionales el plazo señalado en el apartado 8 de las bases de esta convocatoria *admisión de candidatos/as*. Este plazo empieza a contar a partir del día siguiente al de finalización del plazo inicialmente establecido.

La Secretaria del Tribunal